La República de Colombia

Libertad y Orden

y en su nombre

El Instituto Politécnico

José Celestino Mutis

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, Distrito Capital
Según Resolución No. 3826 de Septiembre de 2005

Confiere a:

Castaño Urrea Leidy Jasbleidy

Identificado(a) con C.C. No. 52.751.684 de Bogotá D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media, según los planes y programas vigentes
Decreto 3011 de Diciembre 19 de 1997

Rector

Yolanda Gutierrez Romero
Secretaria

Libro No. 001 Acta Administrativa No. 079

Bogotá D.C. 07 de Agosto de 2011

Instituto POLITÉCNICO "José Celestino Mutis"
BOGOTÁ D.C.

PLANTEL PRIVADO CON RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN No. 3826 DE SEPTIEMBRE DEL 2005 APROBADO PARA LOS GRADOS 5° A 9°. DEL CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y LOS GRADOS 10° Y 11° DE EDUCACIÓN MEDIA

FOLIO No. 087

ACTA GENERAL DE GRADUACIÓN No. 015

En la ciudad de Bogotá a los 07 días del mes de AGOSTO del año 2011, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Instituto Politécnico "José Celestino Mutis", de Bogotá, Institución aprobada para los Grados correspondientes a la Educación Básica en los ciclos lectivos especiales integrados: Ciclo primero: Grados 1°, 2°, 3°; Ciclo segundo: Grados 4° y 5°; Ciclo Tercero: Grados 6° y 7°; Ciclo Cuarto: 8° y 9°; y a la Educación Media Primer Ciclo (Grado 10°), Segundo Ciclo (Grado 11°), jornada Diurna y Nocturna Autorizada por la Secretaria de Educación de Bogotá Distrito Capital, para otorgar el título de Bachiller Académico según Resolución No. 3826 de SEPTIEMBRE de 2005.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyo número de orden, nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

79. CASTAÑO URREA LEIDY JASBLEIDY
C.C. No. 52.751.684 Bogotá

La presente Acta consta de 431 alumnos graduados
Inicia con el nombre de: ***ACERO VIVAS JEISY ALEJANDRA*** *y se cierra con el nombre de:* ***ZAPATA TIQUE MARÍA CRISTINA.***

En constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7°. Del decreto 180 de 1981.

Lic. JOSÉ RODOLFO ARÉVALO MÉNDEZ	***Lic. YOLANDA GUTIÉRREZ ROMERO***
C.C. 17.341.207 de Villavicencio (M)	***C.C. 30.966.246 de S. Juanito (M)***
Rector	***Secretaria***

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

"FUSDESA"

FUNDACIÓN DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCIÓN

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Aprobado por el ministerio de salud, Acuerdo Ejecutivo No. 31 del 12 de Febrero de 1999 y Licencia de Funcionamiento No. 1330 del 22 de Abril de 1999, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. Actualización del Programa Acuerdo No. 164 del 18 de Marzo de 2010, emitido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-096 del 20 de Agosto de 2010, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. Acuerdo No. 00314 del 10 de Diciembre de 2015, Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-021 del 17 de Junio de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

CONFIERE A:

CASTAÑO URREA LEIDY JASBLEIDY

C.C. 52.751.684 DE BOGOTÁ D.C.

EL CERTIFICADO DE

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS

POR HABER CURSADO Y CULMINADO SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE :

AUXILIAR EN ENFERMERÍA

DURACIÓN 1800 HORAS

FUNDACIÓN DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCIÓN
FUSDESA
DIRECTOR ACADÉMICO

NANCY GALINDO GÓMEZ
DIRECTORA

PEDRO NEL PÉREZ ARDILA
SECRETARIO ACADÉMICO

Dado en Bogotá, D.C. a los 14 Días del Mes de Diciembre de 2019
Anotado en el Folio 661 del libro 07 del Registro de FUSDESA.

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

"FUSDESA"

FUNDACIÓN DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCIÓN

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Aprobado por el ministerio de salud, Acuerdo Ejecutivo No. 31 del 12 de Febrero de 1999 y Licencia de Funcionamiento No. 1330 del 22 de Abril de 1999, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. Actualización del Programa Acuerdo No. 164 del 18 de Marzo de 2010, emitido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-096 del 20 de Agosto de 2010, emanada de la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C. Acuerdo No. 00314 del 10 de Diciembre de 2015, Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-021 del 17 de Junio de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

ACTA DE CERTIFICACIÓN N° 046

ACTA INDIVIDUAL N° 661

En Bogotá D.C. a los 14 días del Mes de Diciembre del año 2019
L E I D Y J A S B L E I D Y C A S T A Ñ O U R R E A
Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N°52.751.684 De Bogotá D.C
Cursó y Culminó Satisfactoriamente el Programa **AUXILIAR EN ENFERMERÍA**, con una intensidad de 1800 horas, y le confiere el Certificado de **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS.**

Anotado en el Folio 661 el Libro 07 del Registro de FUSDESA

FUNDACIÓN DE SOCORRISTAS, DESARROLLO Y ACCIÓN
FUSDESA
DIRECTOR ACADÉMICO

NANCY GALINDO GÓMEZ
DIRECTORA

FUNDACIÓN DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCIÓN "FUSDESA"

PEDRO NEL PÉREZ ARDILA
SECRETARIO ACADÉMICO